



Acción Sindical Uruguaya



Corriente Sindical Articulación



Curso de Formación Sindical 2024

FORTALECIMIENTO SINDICAL ANTE LAS TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Módulo 1: Erradicar la pobreza y reducir las desigualdades

Pobreza, desigualdad y políticas públicas¹

INTRODUCCIÓN

En Uruguay, la pobreza y la desigualdad son temas de preocupación constante que requieren un enfoque integral desde las políticas públicas. Para comprender adecuadamente estos problemas, es crucial examinar diferentes aspectos, su evolución en el país y los conceptos subyacentes que la definen.

Según los datos de 2023, en Uruguay el 7,0% de hogares vive en condiciones de pobreza lo que comprende el 10,1 % de la población y en el caso de los menores de 6 años este dato trepa a 20,1%. Una realidad que indigna y preocupa. Una realidad que debemos cambiar, avanzando con valentía y convicción y desarrollando políticas que atiendan directamente esta situación.

Para nuestra corriente sindical es urgente y necesario hacerlo.

Este documento pretende ser una síntesis que ayude a entender el problema de la pobreza y la desigualdad en Uruguay y explorar una serie de alternativas de políticas para su abordaje.

El mismo se estructura en tres partes: una primera parte en donde se hace un diagnóstico de la pobreza en Uruguay y su evolución en los últimos tiempos; una segunda parte donde se plantean algunas claves en torno a la pobreza y la desigualdad, su vínculo con el Estado, el mercado de trabajo y el rol de las familias; y una tercera parte donde, de manera prospectiva, se presentan algunas líneas de políticas para abordar esta problemática en nuestro país.

I. LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN URUGUAY

La pobreza se define como la exclusión derivada de la falta de recursos para acceder a las condiciones materiales de existencia en una sociedad en un momento histórico específico. A lo largo del tiempo, el concepto de pobreza ha evolucionado, pasando de una definición

¹ Este documento es una síntesis del informe que realizó el economista Martín Lavalleja y de las presentaciones realizadas por la trabajadora social Ximena Baráibar y el propio Lavalleja, así como los comentarios y aportes realizados por los participantes en los talleres organizados por ASU y ARTICULACIÓN los días 3 y 11 de abril de 2024.

absoluta asociada al mínimo de subsistencia a una más amplia que incluye necesidades básicas como alimentos, vivienda adecuada, educación y salud.

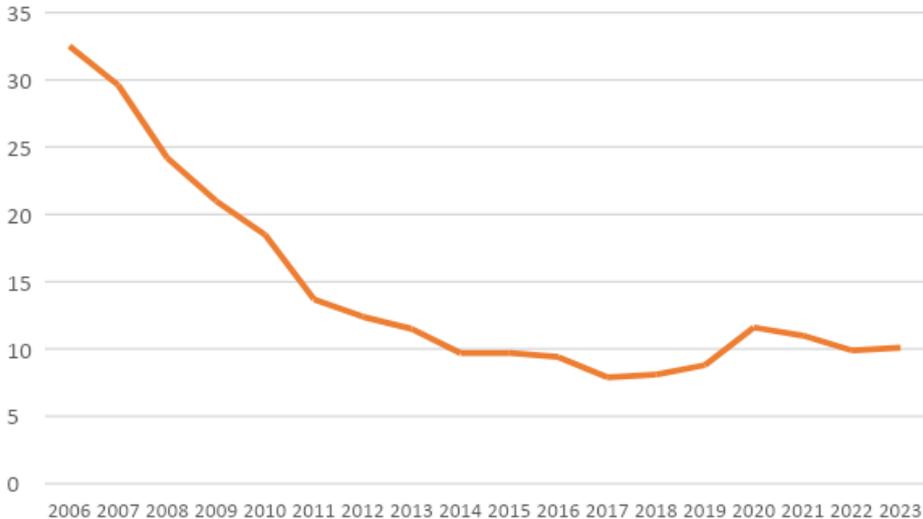
En el último siglo, ha surgido la noción de pobreza relativa, que considera los recursos y las condiciones sociales y materiales en un contexto dinámico de transformación social. Esta perspectiva reconoce que las necesidades de vida varían según los procesos sociales y económicos en curso.

Se pueden utilizar varios métodos para medir la pobreza, entre ellos el enfoque del ingreso y enfoques multidimensionales como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Mientras que el método del ingreso se centra en la capacidad de un hogar para consumir bienes y servicios con sus ingresos, el método de las NBI evalúa si los hogares satisfacen ciertas necesidades fundamentales como vivienda adecuada, acceso a servicios básicos y educación.

Pobreza por ingreso

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de pobreza por el método del ingreso en Uruguay experimentó una importante disminución entre 2006 y 2017, pasando de 32.5% a 7.9% de las personas. Sin embargo, desde entonces, ha habido un aumento gradual que trasciende el impacto de la pandemia. La última medición del año 2023, presentada a principios de abril de este año, marca que en términos anuales la incidencia de la pobreza fue de un 10,1% de la población en el país, lo que representa aproximadamente 350.000 personas.

Gráfico 1. Evolución de la pobreza por el método del ingreso en Uruguay. Período 2006-2023.



Fuente: INE

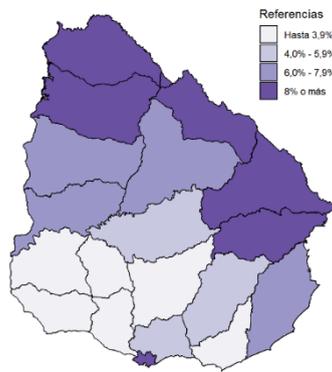
Es importante destacar que como se trata de la Encuesta de Hogares, este cálculo no incluye a las personas que están viviendo en situación de calle, población que ha aumentado considerablemente en los últimos años. En 2016 en Montevideo había 1.393 personas en esta situación y en el último conteo realizado por el MIDES en 2023, esta cifra había aumentado a

2.755 personas, de las cuales, probablemente todas o una gran mayoría, estén en situación de pobreza.

La proporción de pobres no es homogénea por región, sexo, edad y ascendencia étnico racial. La pobreza en Uruguay afecta principalmente a niños y niñas, se concentra en la periferia de Montevideo y departamentos del noreste, en hogares liderados por mujeres y en personas con ascendencia afro.

En términos geográficos, la pobreza medida por el método del ingreso es mucho más elevada en Montevideo y los departamentos del noreste del país (Artigas, Salto, Rivera, Cerro Largo y Treinta y tres).

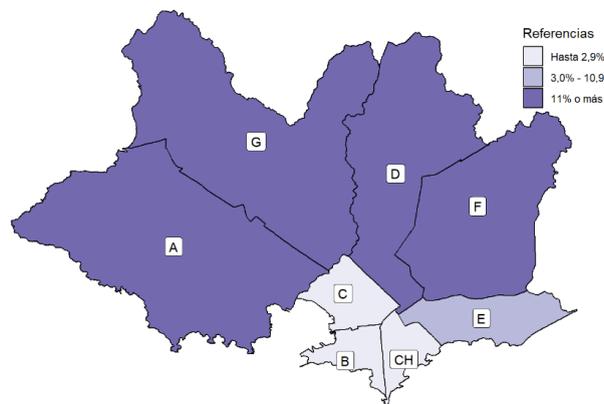
Mapa 1: Porcentaje de hogares debajo de la línea de pobreza por departamento. Año 2023



Fuente: INE

Por otra parte, la pobreza también se distribuye de diferente manera por barrio. Por ejemplo, en Montevideo la pobreza se concentra en los barrios periféricos de los municipios A, D, F y G, en los cuales la proporción de pobres es de más del doble del promedio del departamento.

Mapa 2: Incidencia de la pobreza en los hogares por municipio de Montevideo. Año 2023



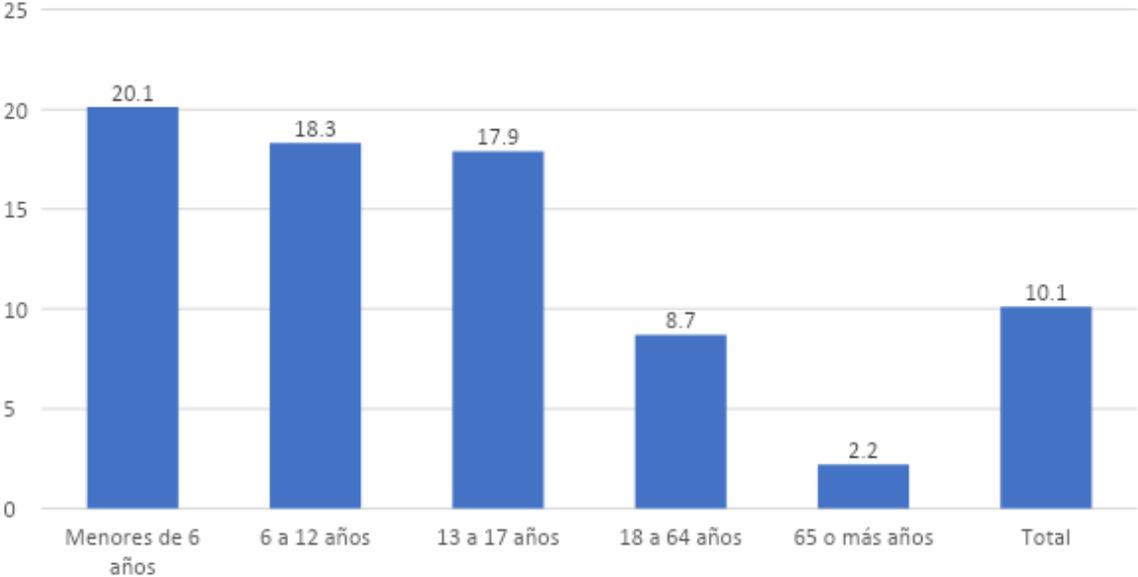
Fuente: INE

En el caso de los hogares cuyo referente es una mujer, la pobreza se ubica en 8.8% mientras que, en hogares con referente hombre, la pobreza disminuye a 4.8%. Por otra parte, la pobreza en personas con ascendencia afro se ubica en 19.5%, más del doble del registro para las personas de ascendencia blanca.

En lo relativo a tramos de edad, es muy importante resaltar que la proporción niños y niñas en hogares pobres es mucho más alta que la proporción de personas mayores en hogares pobres. En particular, la pobreza en menores de 18 años duplica a la pobreza en personas en 18 y 64 años y multiplica por 9 a los de 65 años o más.

Estas diferencias por tramos de edad de edad tienen profundas consecuencias en el mediano plazo, dado que el desarrollo de un niño o niña en condiciones de pobreza genera problemas que lo marcarán para el resto de su vida. Esta estructura etaria, con una tasa de pobreza por ingresos que no llega al 2% en las personas de 65 años y más, deriva de alguna manera de un “pacto social” que no admite que una persona mayor a 70 años no tenga ingresos, generando una solución colectiva financiada por impuestos, como la pensión a la vejez (\$ 16.516). Esta pensión es un derecho para toda persona de 70 años y más que no tenga ingresos. En el caso de los niños y niñas, si bien existen programas de transferencias de ingresos para los hogares de menores recursos (Asignación familiar y Tarjeta Uruguay Social), estas son de menor magnitud y no logran sacar masivamente a los hogares con niños y niñas de la situación de pobreza. En este sentido, es importante discutir si no es necesario un nuevo “pacto social” en el cual se asuma la solución de la pobreza infantil de manera colectiva, asignando los recursos necesarios para su erradicación.

Gráfico 2. Pobreza por tramo de edad. Total país. Año 2023.



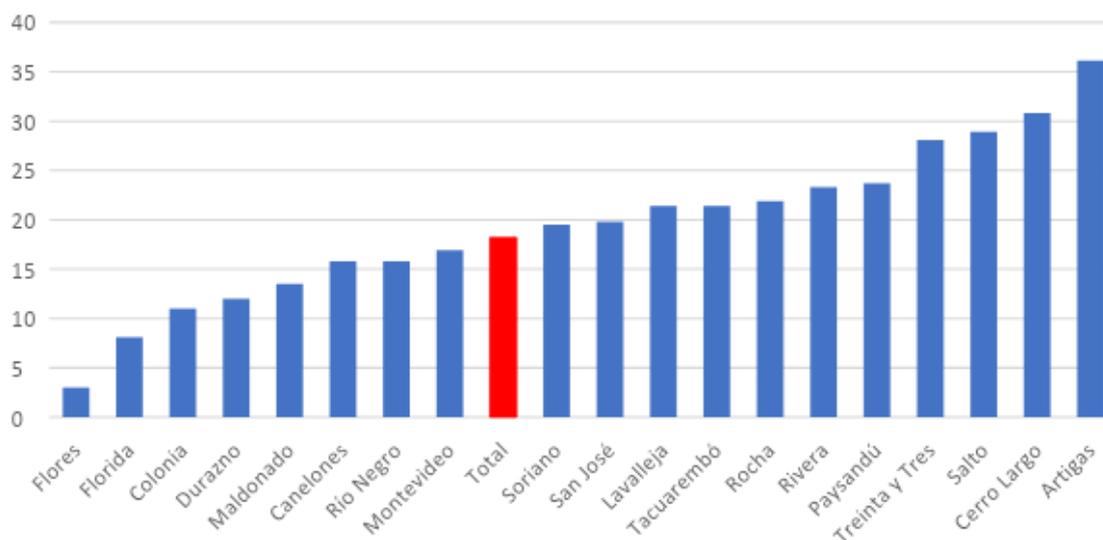
Fuente: INE.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En base a un estudio realizado por el MIDES para el año 2021, en el que se consideran seis dimensiones (vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía

eléctrica, artefactos básicos de confort y educación), se estima que el 18.2% de las personas vive en hogares con alguna NBI. Al igual que en el caso de la pobreza por el método del ingreso, son los departamentos del noreste del país los que se encuentran en peor situación (gráfico 3). Como diferencia fundamental, se evidencia que a través de esta medición Montevideo no se encuentra en una situación tan crítica como por el método del ingreso.

Gráfico 3. Personas con al menos una NBI, por departamento. Año 2021.



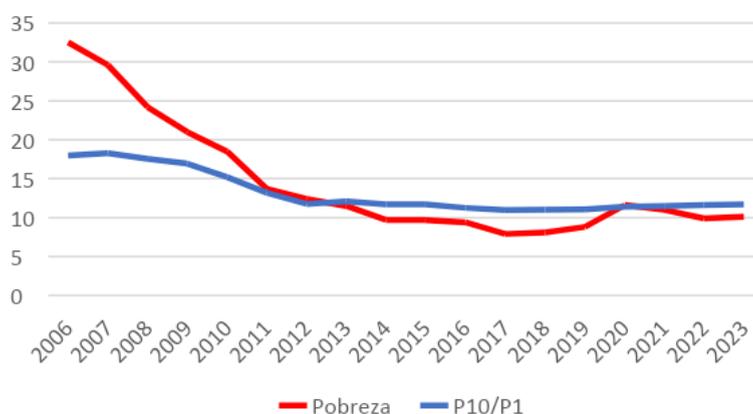
Fuente: MIDES

Pobreza y desigualdad

Pobreza y desigualdad son dos fenómenos fuertemente relacionados.

Como se muestra en el gráfico 5, para el caso de Uruguay, el nivel de desigualdad disminuyó en el período 2006-2012, pasando de 18 a 11.8. Esta mejora impulsada por políticas específicas (reforma tributaria, aumento del SMN, Jubilación y Pensión mínima por encima del IPC, ajuste diferencial de salarios sumergidos en Consejos de salarios, Asignación Familiar, TUS, Empleo protegido, etc.) se estancó a partir de ese año y se ha mantenido relativamente constante desde entonces. El estancamiento se debe a un menor dinamismo económico y a la ausencia de nuevas políticas que impacten en la pobreza y la distribución del ingreso.

Gráfico 4. Cociente entre el ingreso mensual per cápita promedio de los hogares del decil 10 y el decil 1. Total país.



Fuente: MIDES e INE

II. ALGUNAS CLAVES PARA ABORDAR LA POBREZA

La pobreza supone la falta de acceso a cierto nivel de bienestar. Este bienestar depende de la articulación entre el mercado laboral (trabajo e ingresos), el Estado y las políticas públicas y también de los arreglos al interior de las familias.

La pobreza no debe ser vista como un problema individual sino como un desafío colectivo. La realidad de cada persona depende en gran medida de la situación en la que nace y se desarrolla y las posibilidades con las que cuenta. No se puede entender el fenómeno de la pobreza aislado del régimen de bienestar en el que se desarrolla y las posibilidades que ofrece el mercado laboral.

Esto es importante, porque hace parte de la explicación y por tanto también, de las respuestas a construir. Debemos pensar las trayectorias individuales dentro de las dinámicas sociales, sin perder el foco en la relevancia de las condiciones materiales en que se desarrollan.

Mercado, Estado y familias, son tres esferas que definen la situación de pobreza.

La pobreza, las familias y el rol de las mujeres

Durante mucho tiempo, ese acceso al bienestar estuvo pensado exclusivamente desde el trabajo y el Estado; pero la familia también tiene un rol fundamental en el bienestar de las personas, más aún en los sectores más pobres.

La capacidad de cada familia de proteger a sus integrantes y sostener ciertos niveles de bienestar, depende con los recursos con los que se cuenta. En general las familias más pobres dependen más de los arreglos familiares, y esta carga recae, al interior de los hogares, principalmente en las mujeres, quienes se dedican a las tareas de cuidado y cumplen más horas de trabajo no remunerado.

Esta realidad debe ser visualizada, problematizada y pensada y por eso la perspectiva de género cobra especial relevancia para comprender la pobreza.

La pobreza y el trabajo

Existe acuerdo en conceptualizar a la pobreza como multidimensional. Pero hay un riesgo de poner el foco, de manera excesiva, en cuestiones actitudinales o psicológicas y perder de foco el peso de los determinantes materiales de los ingresos.

No se debe perder de vista que la pobreza está determinada principalmente por los ingresos y el acceso a los bienes y servicios fundamentales, por eso la centralidad del trabajo.

Las personas están condicionadas por las posibilidades reales de inserción en el mercado laboral, la calidad de los puestos de trabajo y las remuneraciones que ofrece el mercado. No alcanza solo con pensar las competencias y saberes que hay que desarrollar para incorporarse en el mundo del trabajo.

En este sentido, se debe prestar especial atención a los cambios en el mercado de trabajo que se vienen sucediendo en los últimos tiempos en el marco de la cuarta revolución industrial, que generan una creciente incertidumbre en los trabajadores y trabajadoras.

No podemos perder de vista que las personas en situación de pobreza no son necesariamente desocupadas. Hay un porcentaje importante de trabajadores ocupados que igualmente son pobres, y eso se explica por bajos niveles salariales, por la intermitencia de entrar y salir del mercado de trabajo o de la formalidad, y también por los problemas de inserción social de esas personas (Alejandra Pico², Instituto Cuesta Duarte). Este aspecto plantea la importancia central de la asistencia del Estado a través de transferencias que aseguren cierto nivel y estabilidad de ingresos de las familias.

Según datos de la última Encuesta Continua de Hogares el 29% de las personas pobres está ocupada y el 71% de estos lo hace en la informalidad (Matías Brum³, UdelAR). En ese mismo artículo se menciona que solo el 4% de los pobres no trabaja “porque no quiere”, lo que derriba el mito de que las personas pobres no quieren trabajar.

Como vemos en el gráfico, en el caso de Uruguay, entre 2006 y 2014, la pobreza disminuyó conjuntamente con un aumento del empleo; mientras que en el período 2015-2019, cae el empleo y continúa disminuyendo y luego estabilizándose la pobreza. Luego de la pandemia, si bien el empleo se recupera, la pobreza se mantiene estancada.

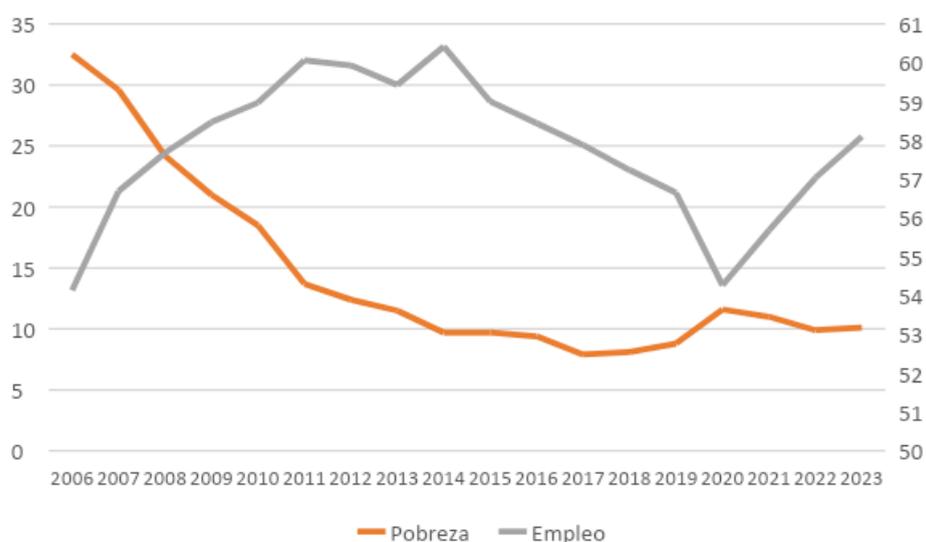
2

<https://ladiaria.com.uy/economia/articulo/2024/3/entrevista-con-alejandra-picco-hay-un-porcentaje-importante-de-trabajadores-que-igualmente-son-pobres/>

3

<https://www.elobservador.com.uy/nota/que-hacen-los-pobres-solo-uno-de-cada-20-no-trabaja-porque-no-quiere-2024475012>

Gráfico 4. Evolución de la pobreza y el empleo en Uruguay. Período 2006-2023.



Fuente: INE

Se debe tener en cuenta que, aún si aumenta el empleo, pero el salario real cae, la pobreza puede aumentar. En Uruguay el salario real tuvo un crecimiento sostenido desde 2005 a 2019 y eso contribuyó a la reducción de la pobreza, aún en años de deterioro del empleo. Tras el impacto de la pandemia el salario real cayó produciendo un aumento de la pobreza que aún no se ha podido revertir.

La pobreza y el rol del Estado

Hay posturas divergentes en relación al rol del Estado en la vida social. Pero la evidencia indica que el Estado es el único actor con capacidad de reducir la pobreza y las desigualdades sociales que genera el mercado. El sistema capitalista es intrínsecamente desigual y el mercado, sin presencia activa del Estado, profundiza la exclusión.

Al pensar pobreza y Estado, el foco suele colocarse en la política asistencial y las políticas focalizadas. Las políticas asistenciales son fundamentales para las personas ya que garantizan un mínimo de recursos para la vida y dan cierta estabilidad de ingresos. Pero por sí mismas estas transferencias no garantizan el acceso al bienestar de las personas.

Es necesario pensar la acción del Estado en las políticas sociales universales que estructuran el bienestar: educación, salud, vivienda, trabajo.

En particular en Uruguay, educación y salud, en general, no tienen grandes problemas de cobertura, siendo universal el acceso, el desafío se encuentra en la calidad de los servicios, las posibilidades efectivas de acceso e inserción y cómo los sistemas y servicios reproducen la desigualdad.

Las dificultades aumentan de manera importante en lo que hace a vivienda y hábitat, donde se observan grandes carencias.

Un aspecto relevante tiene que ver con la existencia de un sistema de cuidados de cobertura universal, que los cuidados no dependan exclusivamente de los ingresos o de la familia. Y esto supone políticas públicas que permitan reducir la carga de trabajo no remunerado que realizan las mujeres.

La fragmentación socio territorial

La sociedad uruguaya está marcada por una fuerte fragmentación social que va en aumento. Lejos de aquel ideal de “país de cercanías”. La experiencia de vida de los uruguayos y uruguayas está condicionada fuertemente según el barrio y la región en que les toca nacer.

Como se señaló, los hogares en situación de pobreza están concentrados fuertemente en ciertos barrios de la zona metropolitana y en algunos departamentos del noreste del país, marcados por la precariedad urbana habitacional.

La fragmentación socio territorial también se refleja en la inseguridad y los resultados educativos.

El deterioro de la seguridad pública, el avance del narcotráfico, el debilitamiento de las condiciones de convivencia ciudadana, son notorios. Esta realidad afecta a todo el país, pero especialmente a los barrios populares, donde la inseguridad y el miedo alteran significativamente la integración social y la vida en comunidad. Los lazos comunitarios se debilitan, afectando las redes de contención, fundamentales para los cuidados y la protección.

En educación, un estudio reciente del BID⁴ muestra que en Montevideo existe una elevada desigualdad de resultados educativos entre barrios según el nivel de ingreso. *“Los barrios de ingresos altos tienen tasas de egreso de educación media que pueden llegar al 90% y tasas de matriculación universitaria de más de 70%. En barrios de ingresos medios dichos valores pueden caer a menos de 70% y 50%, respectivamente, mientras que son aún menores en barrios de ingresos bajos donde la tasa de egreso de la secundaria puede llegar a niveles de solo 20% y la matriculación universitaria no llegar al 10%”*, señala el informe. Esta realidad condiciona fuertemente las posibilidades futuras de inserción laboral y desarrollo personal.

III. POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Entendiendo esta realidad se hace necesario avanzar hacia un “gran acuerdo nacional”, un nuevo “pacto social” en pos de erradicar la pobreza infantil y reducir la desigualdad, asumiendo que es una responsabilidad colectiva y una prioridad central para nuestro país. Esta tarea requiere de un esfuerzo sostenido de políticas públicas y un compromiso de toda la sociedad.

A continuación, se plantean algunas líneas que pueden servir como insumo para un gran acuerdo social.

Pobreza infantil como prioridad

El alto índice de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares pobres (lo que denominamos habitualmente pobreza infantil) es una característica estructural del país y

⁴ <https://blogs.iadb.org/educacion/es/barrio-resultados-educativos-uruguay/>

representa un grave problema para el desarrollo futuro de estos niños y niñas, a lo largo de toda su vida. Existe abundante bibliografía sobre las graves consecuencias en su vida adulta en términos de salud, educación, vínculo con el mercado laboral, de los niños y niñas que crecen en hogares pobres.

Por otra parte, la gran disminución en la cantidad de nacimientos en Uruguay (de 48 mil en 2015 a 32 mil en 2022) anticipa un marcado descenso en la cantidad de niños y niñas en el país para los próximos años. Este descenso representa una oportunidad, ya que las necesidades de recursos para brindarles oportunidades a estos niños y niñas y por tanto disminuir fuertemente la pobreza infantil, serán menores. Esto no implica reducir los recursos que hoy se destinan, sino que los resultados a alcanzar pueden ser mayores y que, si se aumentan los recursos tal como se propone, es posible erradicar la pobreza infantil en el Uruguay.

Las posibilidades de políticas para mejorar la situación de los niños y niñas que viven en hogares de menores ingresos son amplias.

Políticas de transferencias

En primer lugar, se podría considerar un aumento en las transferencias de ingresos que estos hogares reciben, principalmente Tarjeta Uruguay Social (TUS) y Asignaciones Familiares del Plan de Equidad (AFAM PE). Si bien estos programas de Transferencias creados por el primer gobierno del Frente Amplio recibieron muchas críticas desde la oposición, este gobierno las ha utilizado ampliamente, consolidando su rol como herramienta fundamental para asistir a los hogares de menores recursos.

Es importante destacar que este tipo de políticas, si bien tienen un resultado inmediato en el indicador de pobreza por ingresos, su impacto estructural de largo plazo dependerá de que se mejoren las condiciones estructurales en las que se insertan esos hogares (trabajo, vivienda y hábitat, salud, educación, etc.).

Políticas para reducir la pobreza estructural

Existen una serie de políticas que inciden directamente en la pobreza multidimensional estructural, así como en la capacidad futura de generar ingresos. Si bien estas políticas pueden ser menos efectivas para mejorar en el corto plazo el indicador de pobreza por ingresos, tienen grandes impactos en el largo plazo. Dentro de ellas encontramos a la educación y la salud pública, los programas de vivienda y hábitat, los programas de empleo protegido, de cuidados, entre otros.

En materia educativa, se destacan las políticas de aumento de cobertura del Plan CAIF, la extensión de los jardines públicos con el objetivo de universalizar la cobertura en niños de 3 años, y el aumento de las escuelas de tiempo completo y extendido, con el correspondiente aumento del plan de alimentación escolar. En cuanto a la educación media y atendiendo a las bajas tasas de culminación de ciclos se deberían priorizar los programas de acompañamiento educativo y de protección de trayectorias.

Sin perjuicio de las ventajas que la disminución en la cantidad de nacimientos genera para la dotación de recursos por niño/a, el país tiene aún necesidad de mayor inversión (infraestructura, tecnología) y gasto (salarios, materiales, alimentación) en educación. Es necesario reducir la cantidad de niños por maestra y por aula, aumentar las horas de los docentes para la planificación, la evaluación, la articulación interdisciplinaria y el trabajo comunitario y familiar,

En la dimensión salud, aparece como muy relevante el aumento de la inversión en ASSE. En particular, el aumento de recursos destinados a mejorar la atención en salud de embarazadas y niños y niñas en maternidades y pediátrías públicas, tendrá un impacto relevante en el desarrollo de los niños y las niñas que viven en hogares pobres.

En la dimensión de la vivienda y el hábitat, es prioritario llevar adelante un shock de infraestructura en algunas zonas del área metropolitana y del interior del país cuya situación de precariedad urbano habitacional afecta severamente las condiciones de vida de las familias. Es importante desarrollar políticas de vivienda orientadas a atender la emergencia habitacional de las familias en situación de pobreza, priorizando aquellas con niñas y niños a cargo y hogares con jefatura femenina.

Para abordar la fragmentación socioterritorial, es central priorizar la expansión de los bienes y servicios públicos fundamentales para el bienestar, la integración social y la convivencia; en diálogo con los gobiernos departamentales y municipales y con las organizaciones sociales que trabajan en los barrios.

Políticas de empleo

Existen una serie de políticas relativas al mercado laboral que pueden modificar los ingresos de los hogares y contribuir al descenso de la pobreza y la desigualdad. Dentro de ellas encontramos al ajuste del Salario Mínimo Nacional (SMN), de forma sostenida y por encima de la inflación, y la fijación de pautas de aumento salarial diferenciales para los sectores más sumergidos, mediante la negociación colectiva tanto para el sector privado como para el sector público; las políticas de formalización de las unidades económicas y del empleo, en especial en sectores históricamente con alta informalidad (trabajadoras domésticas, trabajadores por cuenta propia, construcción y afines, actividades rurales, etc.); los servicios de cuidados en hogares pobres que posibiliten la inserción laboral de las personas adultas; los programas de empleo protegido y otras políticas para las personas con mayor vulnerabilidad, los programas de acceso a los primeros empleos y otras acciones específicas para jóvenes; entre otras opciones de políticas focalizadas que permitan el acceso a trabajo decente de las poblaciones con mayores dificultades. Estas acciones dirigidas a distintas poblaciones deben articularse con un sistema de protección social universal, integral e inclusivo.

Debe señalarse que para la creación de trabajo decente requiere de las políticas económicas (macro, meso y micro), en especial a las políticas industriales porque el crecimiento del empleo en magnitudes relevantes y de manera sostenida solo es posible con inversión y crecimiento económico (las políticas son fundamentales porque no son iguales los resultados en materia de trabajo y empleo según el tipo y sector de inversión y desarrollo económico que

se promueva). Asimismo, debe destacarse la importancia de la culminación de ciclos educativos y de la formación profesional para mejorar la inserción laboral y reducir la pobreza y la desigualdad.

Sistema de cuidados

Como se señaló, el acceso al bienestar se estructura a partir de dos componentes principales: la estratificación socio económica y el género. Los hogares de jefatura femenina están más expuestos a condiciones de pobreza.

En este sentido cobra especial relevancia el fortalecimiento del sistema de cuidados de parte del Estado, de forma tal que las posibilidades de cuidados al interior de las familias no dependan exclusivamente del ingreso. Esto permitiría reducir la carga de trabajo no remunerado que realizan las mujeres, liberando su tiempo y permitiéndole insertarse adecuadamente en el mercado laboral.

No es posible pensar la inserción en el mercado de trabajo de las mujeres, por fuera de las reflexiones sobre las desigualdades en su inserción, sino también de las exigencias de cuidado.

El territorio como eje ordenador

Dada la concentración de la pobreza en algunas zonas del área metropolitana y en algunos departamentos en el noreste del país, cobra especial relevancia el diseño de políticas de erradicación de la pobreza en clave territorial.

La integralidad del abordaje se debe reflejar en la forma que las políticas sociales “aterrian” en los territorios y se coordina su implementación, ajustándose a cada realidad, con un enfoque participativo y comunitario.

Posibles fuentes de financiamiento de estas políticas.

Para llevar adelante una nueva agenda de políticas de reducción de la pobreza y la desigualdad es necesario obtener recursos adicionales. Las opciones de financiamiento de estas políticas se pueden encontrar en la modificación del sistema tributario. Dentro de ellas se podría considerar un aumento en las tasas del IRPF y el IASS que pagan las personas de mayores ingresos.

Por otra parte, las reformas estructurales del sistema tributario, desarrolladas en el primer gobierno del FA, se centraron exclusivamente en los ingresos de las personas, dejando de lado a la riqueza. En este sentido se podría pensar en un mayor gravamen a la riqueza. Dentro de los posibles instrumentos encontramos un aumento o una mayor progresividad en el impuesto al patrimonio, la contribución inmobiliaria o el impuesto a primaria. A su vez, se podría crear un impuesto a las muy altas herencias, que permita revertir, en parte, la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

En otro orden, existen una serie de exoneraciones impositivas (Ley de Inversiones, Zonas Francas, entre otros) y de aportes a la seguridad social que pueden ser revisadas y podrían generar recursos adicionales.

La pregunta relevante aquí es cuánto estamos dispuestos a esforzarnos como sociedad para reducir la pobreza y la desigualdad. Obtener y disponer de los recursos necesarios para el desarrollo de estas políticas requieren de cierta economía política.

Desde una perspectiva de justicia social y derechos, no hay justificación para no realizar todos los esfuerzos posibles en la erradicación de la pobreza, y este debe ser un horizonte claro en cualquier sociedad democrática. Pero también, hay una larga literatura que respalda la idea que la reducción de la pobreza y la desigualdad contribuyen al crecimiento económico y a reducir las tensiones sociales, por ende, es “una inversión” que trae muchos beneficios.